

¿Cómo solicito la creación de un Aula Virtual?

El Servicio de Enseñanza Virtual es el encargado de gestionar la creación de las aulas virtuales dentro de la plataforma de teleformación. Si usted desea un aula virtual debe solicitarlo realizando una solicitud de alta a través del portal [Ayudame](#). Se identificará con sus datos de usuario y seleccionará **nuevo requerimiento > aulas virtuales para la docencia reglada > alta de aulas virtuales nuevas**.

Al solicitar la creación del Aula Virtual debe indicar el nombre, código de matriculación, curso, la categoría y el profesorado que hará uso de ella. Además, indicará los grupos de alumnos que se cargarán en dicho aula (T1, T2, TLEX...).

Cuando el Servicio de Enseñanza Virtual reciba la solicitud, comprobará que la persona solicitante imparte la docencia de los grupos de alumado que indica (según datos del Plan de Ordenación Académica) y procederá a realizar su petición. En caso de que no sea así, contactará con la persona solicitante para informarle de dicha eventualidad y se le indicará qué debe hacer.

Si por algún motivo justificado, desea un Aula Virtual cuyos estudiantes no le han sido asignados en su POD y va a asumir su docencia temporalmente, deben contactar con el Servicio de Enseñanza Virtual desde la Dirección o la secretaría de su departamento informando de esta eventualidad.

Revisión #7

Creado 16 septiembre 2021 14:07:47

Actualizado 25 noviembre 2025 11:31:40 por Angélica Salas Rodríguez